



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

N° 012 2008- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS 19 FEB 2008

Callao, 19 FEB 2008
VISTOS:

El Informe N° 117-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 24 de enero de 2008, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Informe N° 017-2008-GRC/GA-OL-UFDVR-BCT de fecha 24 de enero de 2008, emitido por la Oficina de Logística, el Informe N° 004-2008-GRC/GRDS-JCHF de fecha 15 de Febrero de 2008, emitido por el Especialista en Planificación y Desarrollo Social, el Informe N° 057-2008-REGIÓN CALLAO/GRDS-VPC de fecha 15 de Febrero del 2008, emitido por la Gerencia de Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 002-2008-Gobierno Regional del Callao-GRDS, de fecha 24 de Enero de 2008, se aprobó el Expediente Técnico para la Ejecución de la Actividad: **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2008"**, con un monto ascendente a **\$/.1'950,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, con precios al mes de enero del 2008, con un plazo de ejecución de doce (12) meses calendario, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa; asimismo las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia para la contratación y adquisición de bienes y servicios de la referida actividad.

Que, mediante Informe N° 004-2008-GRC/GRDS-JCHF de fecha 15 de Febrero de 2008, emitido por el Especialista en Planificación y Desarrollo Social, informa que las cantidades a adquirirse de pescado fresco han sido disminuidas bajo las mismas condiciones técnicas y dentro de estructura de precios unitarios de mercado, determinados por la Unidad de Valor Referencial de Logística, lo cual ha motivado que para su requerimiento este se formule bajo un Proceso de Adjudicación Directa Selectiva;

Asimismo, solicita la aprobación de las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Papa Variedad Yungay por un monto de \$/.155,549.10 (Ciento Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Nueve con 10/00 Nuevos Soles) correspondiente a un proceso de Adjudicación Directa Selectiva;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 083-2004-PCM señala en su artículo 11 que es requisito para convocar a procesos de selección bajo sanción de nulidad, que esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones que cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o aprobación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recurso, su fuente de financiamiento y, elaborado conforme lo dispone los artículos 28°, 29° y 30° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 084-2004-PCM modificado con los Decretos Supremos N° 063-2006-EF y N° 125-2006-EF;



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Transparencia y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

19 FEB 2008

Que, conforme a lo establecido en el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley N° 27057 de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, la Adjudicación Directa se realiza para las adquisiciones y contrataciones que realice la Entidad, dentro de los procedimientos establecidos por la Ley Anual de Presupuesto. Asimismo continúa la norma, el proceso exige la convocatoria a por lo menos tres proveedores. La Adjudicación Directa puede ser Pública o Selectiva. El Reglamento señalará la forma de convocatoria en cada caso.

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 26 de Enero del 2007, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR, de fecha 29 de marzo del 2006 y modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por las consideraciones expuestas, la Modificación del Presupuesto Analítico Desagregado de la Actividad, "**FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2008**", sin incremento de los créditos presupuestarios, según detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, por las consideraciones expuestas, el Expediente Técnico que incorpora las variaciones en el Presupuesto Analítico Desagregado, manteniendo inalterable el monto total asignado y por Especifica de Gasto por un monto ascendente **S/.1'950,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, para la Actividad "**FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2008**".

ARTICULO TERCERO.- APROBAR, por las consideraciones expuestas, las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Papa Yungay con un monto ascendente a **S/.155,549.10 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 10/00 NUEVOS SOLES)**; para la Actividad "**FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2008**", a realizarse mediante el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva, y según el detalle del Anexo N° 02, el cual se encuentra debidamente visado y forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- APROBAR, por las consideraciones expuestas, las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Pescado fresco con un monto ascendente a **S/. 220,000.80 (DOSCIENTOS VEINTE MIL CON 80/100 NUEVOS SOLES)** para la actividad "**FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2008**"; correspondiente a un proceso de Adjudicación Directa Selectiva, según detalle de Anexo N° 03, el cual se encuentra debidamente visado y forma parte integrante de la presente resolución.





CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 012 2008- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS, 19 FEB 2008

ARTICULO QUINTO.- DEJAR SIN EFECTO, el Artículo Tercero de la Resolución N° 002-2008-Gobierno Regional del Callao-GRDS, de fecha 24 de enero de 2008.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

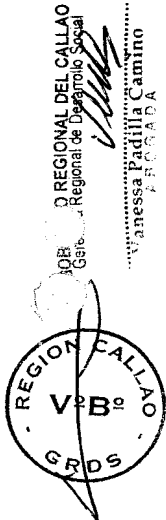
Dr. ALEJANDRO BOBADILLA GALINDO
Gerente Regional de Desarrollo Social

**" FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL
CALLAO 2008"**

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EP	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	TIEMPO	UNITARIO	TOTAL
5.3.11.22	VESTUARIO					9.216,00
	Chaleco, color verde, drill mercerizado y zanforizado, militar, triple costura, 4 bolsillos cubiertos (dos con broches cubiertos en la parte posterior, y dos tipo bolsa con cierre parte inferior), cinta reflectiva altura de la cadera (espalda y bolsillos parte inferior)	107	Unidad		46,770	5.004,39
	Polo, color verde (tinte permanente), algodón, con cuello redondo doble costura y mangas cortas con rip, logo estampado de la Región Callao en pecho en color blanco y espalda con letras blancas "Gobierno Regional por un Callao)	107	Unidad		12,861	1.376,11
	Polo cuello camisero, tipo exportacion, manga larga, con rip, de algodón cardado, tinte permanente, bolsillo en delantero en pecho parte izquierda con logotipo bordado, logotipos estampados en parte posterior region callao , en color verde segun diseño	107	Unidad		16,23	1.736,61
	Gorro, color verde, drill mercerizado y sanforizado, tipo jockey modelo americano, con 6 secciones o cortes, con botón superior color verde forrado, con pega pega en la parte posterior para regular tamaño, forrado en el mismo color de drill, con logo estampado de la Región Callao, en la parte frontal y letras a los lados de 2 cm. "Región Callao" color blanco, standard	107	Unidad		10,270	1.098,89
5.3.11.27	SERVICIOS NO PERSONALES					993.000,00
	Coordinador General I	1	Personal	06 Informes	3.000,00	18.000,00
	Coordinador General 2	1	Personal	06 Informes	3.000,00	18.000,00
	Coordinador Administrativo zona 1	1	Personal	06 Informes	2.500,00	15.000,00
	Coordinador Administrativo zona 2	1	Personal	06 Informes	2.500,00	15.000,00
	Coordinador Administrativo zona 3	1	Personal	06 Informes	2.500,00	15.000,00
	Coordinador Administrativo zona 4	1	Personal	06 Informes	2.500,00	15.000,00
	Diseñador de estrategias de componente I	1	Personal	01 Informe	3.000,00	3.000,00
	Diseñador de estrategias de componente II y III	1	Personal	01 Informe	3.000,00	3.000,00
	Asistente tecnico	1	Personal	11 Informes	1.500,00	16.500,00
	Supervisor de Coordinadores Zonales 1	1	Personal	11 Informes	1.800,00	19.800,00
	Supervisor de Coordinadores Zonales 2	1	Personal	11 Informes	1.800,00	19.800,00
	Supervisor de Coordinadores Zonales 3	1	Personal	11 Informes	1.800,00	19.800,00
	Supervisor de Coordinadores Zonales 4	1	Personal	11 Informes	1.800,00	19.800,00
	Supervisor de Coordinadores Zonales 5	1	Personal	11 Informes	1.800,00	19.800,00
	Coordinador Zonal nivel 1	30	Personal	11 Informes	1.200,00	396.000,00
	Coordinador Zonal nivel 2	26	Personal	11 Informes	1.000,00	286.000,00
	Coordinador Zonal nivel 3	17	Personal	11 Informes	500,00	93.500,00
5.3.11.30	BIENES DE CONSUMO					8.070,00
	Sillas de plástico sin brazos.	157	Unidad		30,1624	4.735,50
	Mesa de madera de 3 m x 0.90 m., (tornillo)	5	Unidad		666,9	3.334,50
5.3.11.31	BIENES DE DISTRIBUCION GRATUITA					504.994,00
	Papa variedad Yungay, puesto en el lugar de distribucion	172.832,33	Kg.		0,9	155.549,10
	Pescado Fresco, jurel u otra especie con características similares, tamaño mediano puesto en lugar de distribución	70.968,0	Kg.		3,1	220.000,80
	Madera Triplay, 1.20 x 2.40 x 4 mm	300	Unidad		20,00	6.000,00
	Agua natural de 20 Lt en bidón	150	Unid.		12,95	1.942,50
	Calaminas, Planchas acanaladas de acero, 0.20 x 850 x 1800 mm, galvanizada	300	Unid.		19,00	5.700,00
	Cucharón, grande de aluminio, N° 12, de aluminio no reciclado, diámetro 120mm+/-5%, altura 70 mm +/- 5%, espesor 1.3 mm +/- 5%, capacidad 0.50 lts, mango de aluminio no reciclado, rectangular de 25 mm x 350 mm y 25 mm de espesor como mínimo, unión vaso mango, reforzado con 03 remaches de cabeza de aluminio no reciclado	500	Unid.		7,20	3.600,00
	Vasos descartables Plástico de 7 Onzas	80	Ciento		7,93	634,40
	Bebidas Gaseosas, envase de 3 Litros como mínimo no retornable de marca reconocida	1.500	Unid.		5,17	7.755,00



012

ANEXO N° 01

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**" FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL
CALLAO 2008"**

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

EG	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
				TIEMPO	UNITARIO	TOTAL
	Ollas, N° 50 consta de 2 asas, de aluminio sólido con tres remaches, capacidad equivalente a 80 litros, espesor entre 2.00 a 3.00 mm	300	Unid.	9 FEB 2008	106.50	31.950,00
	Platos Descartables N° 7	360	Ciento		8,50	3.060,00
	Tenedores Descartables	360	Ciento		5,10	1.836,00
	Vasos descartables Tempopor de 7 Onzas	360	Ciento		8,10	2.916,00
	Copas Grandes 60 cm. De alto (Tipo Trofeo)	180	Unidad		18,93	3.407,40
	Copas Medianas 40 cm. De alto (tipo trofeo)	180	Unidad		18,93	3.407,40
	Copas Pequeñas 20 cm. De alto (tipo trofeo)	180	Unidad		18,93	3.407,40
	Pelotas de Fútbol de Cuero 32 paños	180	Unidad		22,50	4.050
	Pelotas de Voley de Cuero	180	Unidad		23,50	4.230
	Leche en tarro - caja x 48 unidades	400	Caja		113,87	45.548
5.3.11.39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS					200.000,00
	Personal de Apoyo manual	1.043	Personas		40,00	41.720,00
	Servicio de Exposición sobre la significancia territorial de la Provincia Constitucional del Callao (consta de 15 exposiciones c/u de 03 horas)	1	Servicio		2.000,00	2.000,00
	Servicio de charlas sobre alimentación	1	Servicio		1.663,00	1.663,00
	Servicio de Confección de Banderola	16	Unidad		485,00	7.760,00
	Baner Publicitarios, de 5m x 2m , Full color, incluye instalación, con impresión en banner, full color, letras que contengan la descripción general, nombre de la actividad, logo del Gobierno Regional y Slogan.	20	Unidad		212,50	4.250,00
	Panel Publicitario 4.22 x 1,67, metálico con parantes de madera, incluye instalación, con impresión , full color, letras que contengan la descripción general, nombre de la actividad, logo del Gobierno Regional y Slogan.	10	Unidades		795,00	7.950,00
	Servicio de Impresiones Trípticos, Tamaño A4 en tres dobleces, a blanco y negro, papel bond de 75 gr.	180	Millar		70,00	12.600,00
	Servicio de Impresiones de volantes, tamaño A5, blanco y negro, en papel bond de 75 gr., por una sola cara	200	Millar		26,00	5.200,00
	Servicio de Confección de Diplomas, en cartulina Kimberly de 160 gr. de color crema, letras color negro en tamaño A4	3.000	Unidades		0,90	2.700,00
	Presentación de Show artístico, mínimo de 29 personas, con pistas musicales, de 2 horas cada presentación, en fechas distintas, Elenco mínimo comprendido por 05 payaso, 06 bailarines, 10 muñecos, 01 mago, 01 animadora, 06 sanqueros	2	Presentacion		5.200,00	10.400,00
	Presentación de Show Musical, conjunto musical que interprete diversos géneros musicales, 2 horas por presentación, en fechas distintas, mínimo integrado por 24 personas (cantante, tecladista, bajista, baterista, etc)	2	Presentacion		4.750,00	9.500,00
	Servicio de Transporte, Camioneta Doble Cabina, petrolera, recorrido diario de 250 km, jornadas de 24 horas diarias, de lunes a domingo, incluye chofer y combustible	1	Unidad	09 meses	10.473,00	94.257,00
5.3.11.52	ALQUILER DE BIENES MUEBLES					120.000,00
	Servicio de Alquiler de Equipo para proyectar películas, consistente en proyector de video, incluye ecran (mínimo 2.40 x 2.40) y equipo de sonido	1	Unidad	01 día	2.650,20	2.650,20
	Alquiler de Equipo de Sonido comprende Sistema de Sonido: 01 Consola de sonido profesional de 32 canales a más, 02 Equalizadores en doble banda, 02 Multiefectos, 01 CD Profesional, 01 Grabadora Profesional y Sistemas de Monitoreo Profesional, Parlante Profesional, Power concordantes con el sistema de sonido. Incluye personal de apoyo y Grupo Electrogenero.	1	Unidad	01 día	1.666,00	1.666,00
	Servicio de Alquiler de Toldo, de estructura metálica tubular, 15 m x 5 m, altura de 3 m, en distintas fechas	1	Unidad	136 días en distintas fechas	600,00	82.023,80

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Secretaría Regional de Desarrollo Social
Vanessa Paguila Camino
ABOGADA

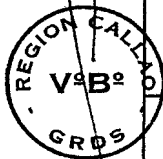


" FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL
CALLAO 2008"

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

ANTONY BERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EG	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	TIEMPO	PRECIO	
					UNITARIO	TOTAL
	Servicio de Alquiler de Equipo de Perifoneo, que deberá constar de 02 bocinas o altoparlantes, Equipo de amplificación, Incluido micrófono, instalación al vehículo y batería, en distintas fechas x dos horas diarias	90	Unidad	90 servicios en distintas fechas	151,70	13.923,00
	Alquiler de Escenario (10 m. largo x 05 m. de ancho y 02 m. de alto, con toldo alto, barandas y escaleras, color de toldo verde con blanco, alfombrado)	3	Unidad		2.023,00	6.069,00
	Alquiler de grupo electrogeno (encapsulado), 50 Kw, cable vulcanizado con conexiones trifásico con llave, incluye combustible y movilidad.	1	Unidad	01 día	1.428,00	1.428,00
	Alquiler de Baños Portátiles (Incluye 02 personas de apoyo para la prestación del servicio)	60	Servicio	2 días	102,00	12.240,00
5.3.11.58	Servicios de Comunicación					18.720,00
	Alquiler de Radio Portátil, incluye cuota de inscripción, alquiler de equipo, seguros y plan tarifario (Incluye radio ilimitado y conexión directa telefonica x 100 minutos)	13	Unidad	12 meses	120,00	18.720,00
6.7.11.31	Bienes de Distribución Gratuita					96.000,00
	Cocinas-2 hornilla, 1.00 mt x 0.50 mt x 0.70 mt, de ángulo de acero pintado al horno, suficientemente soportable para ollas del N° 50 de capacidad de 80 litros, parrillas independientes y desmontables, bandejas de derrame de fácil limpieza, de preferencia enlozada, 2 hornillas de quemadores industriales de alto rendimiento y larga duración, que den una llama azul potente y regulable, con piloto de encendido y llaves individuales para su regulación, a gas propano, con manguera y válvula de alta presión con regulador para balón de 24 lbs. con garantía de un año	144	Unid.		506,35	72.914,00
	Carritos de preparación de alimentos con 6 hornillas (carro especial) 2. 50 mts x 1.50 mt x 0.95 mts. Con toldera alto de 2.20 m. materiales de plancha de acero 1/16", con ruedas de alto tránsito, según especificaciones.	4	Unid.		5.771,50	23.086,00
	TOTAL					1.950.000,00

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo SocialVanessa Padilla Camino
A.E.C.S.A.

012

ANEXO N° 02

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICIÓN DE PAPA PARA LA
ACTIVIDAD "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y
NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2008"**

19 FEB 2008

Especificaciones Técnicas

Papa

Características :

- Variedad Yungay
- Calidad Certificada
- Calibre extra o primera, con apariencia madura, sin deformaciones ni signos de plagas o enfermedades.
- Papas de calidad, redondas, blancas , con alto contenido de materia seca (mayor de 24%).
- uniforme en tamaño ,
- Papas de 4 a 7 c.m. de diámetro

Presentación:

Encostaladas por cada 80 Kg de peso.

Cantidad –Costo Promedio por Unidad

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Estimado por Kg (C/IGV) S/.
Papa variedad Yungay	172,832.33	Kg.	0.9

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Vanessa Páez Camino
ABOGADA



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

012

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Comité Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

19 FEB 2008

Disponibilidad de la Papa

La disponibilidad de la Papa para la Actividad se hará efectiva en los lugares donde se le precise al proveedor que se adjudique la buena pro, de acuerdo a la programación y los requerimientos de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Valor Referencial

El presupuesto referencial para la adquisición de papa asciende a **S/.155,549.10 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 10/100 NUEVOS SOLES)** a precios de Enero del 2008.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Vanessa Padilla Camacho
ABOGADA



012

ANEXO N° 03

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICIÓN DE PESCADO FRESCO,
JUREL U OTRA ESPECIE CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES PARA LA
ACTIVIDAD “FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y
NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2008”**

19 FEB 2008

Especificaciones Técnicas

El pescado fresco deberá cumplir con las características físicas - organolépticas siguientes:

- Jurel u otra variedad con características similares
- Aspecto general: buen aspecto, pigmentación bien definida, mucosidad cutánea escasa, transparente, incolora o bien ligeramente opaca;
- Olor: fresco a mar o algas frescas;
- Consistencia muscular: superficie rígida, que no se hunde a la presión del dedo o bien, si lo hace, retorna de inmediato a su condición normal. Existencia de rigor mortis o en tránsito a desaparecer;
- Ojos: el globo ocular convexo llena la cavidad orbitaria o bien se presenta ligeramente hundido. Pupilas negras y brillantes, de forma y contorno definido. Córnea transparente e iris pigmentado;
- Branquias: color rojo brillante, olor propio o neutro. Laminillas perfectamente separadas unas de otras, de longitud similar yuxtapuestas regularmente;
- Cavidad abdominal: - ejemplares enteros: vísceras tersas y brillantes, perladas y sin daño aparente. - ejemplares eviscerados: peritoneo adherente, restos de sangre roja;
- Escamas: adheridas con brillo metálico.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Vanessa Padilla Camino
ABOGADA



Cantidad –Costo Promedio por Unidad

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Estimado por Kg (C/IGV) S/.
Pescado fresco, jurel u otra variedad con características similares	70,968	Kg.	3.1

012

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Disponibilidad del Pescado fresco para la Actividad

La disponibilidad del Pescado fresco para la Actividad se hará efectiva en los lugares donde se le precise al proveedor que se adjudique la buena pro, **19 FEB 2008** acuerdo a la programación y los requerimientos de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Valor Referencial

El presupuesto referencial para la adquisición de pescado fresco asciende a **S/.220,000.80 (DOSCIENTOS VEINTE MIL Y 80/100 NUEVOS SOLES)** a precios de Enero del 2008.

El pescado fresco será entregado en bolsas plásticas conteniendo 01 Kg. Del Producto en su interior.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Vanessa Padilla Camino
REGISTRADA

